

UDUAL GACETA UDUAL

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina • Secretaría General

Núm. 11

Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

Agosto de 1978

SEMINARIO SOBRE NUEVAS TENDENCIAS Y RESPONSABILIDADES PARA LAS UNIVERSIDADES EN AMERICA LATINA, México, 28 de agosto a 1o. de septiembre de 1978.

El lunes 28 de agosto en el Salón de Actos del Palacio de Minería de la ciudad de México, tuvo lugar el acto inaugural del Seminario, con la presencia del Presidente de la República Mexicana, Licenciado José López Portillo y el Secretario de Educación Licenciado Fernando Solana. Personalidades universitarias de diversas regiones del mundo, rectores de Universidades de América Latina y el Caribe, invitados y observadores, estuvieron presentes en el acto y durante el seminario que por primera vez conjugó el esfuerzo organizativo de cuatro instituciones de reconocida relevancia en el ámbito de la cultura y la educación, las cuales fueron sus patrocinadoras: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Asociación Internacional de Universidades (AIU), la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Asociación Internacional de Universidades, doctor Roger Gaudry para señalar los propósitos y la orientación del Seminario; el doctor Guillermo Soberón, Presidente de la Unión de Universidades de América Latina y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, dio el saludo de bienvenida

a los participantes y destacó los problemas de la Universidad latinoamericana de nuestro tiempo señalando las soluciones que se han planteado ya las universidades de México. Sobre los programas de la UNESCO para la Ciencia y la Cultura habló el doctor Jagbans Balbir, en representación del Director General de la UNESCO; clausurando la parte oratoria el Secretario de Educación de la República Mexicana, Licenciado Fernando Solana que subrayó especialmente la estrecha relación entre

Universidad y sociedad y sus proyecciones latinoamericanas.

Una vez inaugurado el Seminario por el Presidente de la República, el coro de la UNAM, bajo la dirección del maestro Gabriel Saldívar cerró el acto inaugural.

De inmediato comenzaron las sesiones de trabajo, que tuvieron lugar en el mismo Palacio de Minería, y en las que participaron: Douglas J. Aitken, Secretario General de la Asociación Internacional de Universidades; Raúl Armendariz, Presidente de



Presidium de honor que acompañó al Lic. José López Portillo, presidente de la República Mexicana, en la inauguración del Seminario sobre Nuevas Tendencias y Responsabilidades para las Universidades en América Latina; de izquierda a derecha, licenciado Rafael Velasco Fernández, doctores Julio Rodríguez Villanueva, Jagbans Balbir, Guillermo Soberón y Roger Gaudry, licenciado Fernando Solana, señor Douglas J. Aitken.

la Asociación Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas de Ecuador; Juan B. Arrién García, Rector de la Universidad Centroamericana con sede en Managua, Nicaragua; Jagbans Balbir, Director de Educación Superior, UNESCO; Juan Casillas García de León, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, de México; Alberto Drayer, Secretario Permanente del Consejo Mundial de Universidades de Venezuela; Roger Gaudry, Presidente de la Asociación Internacional de Universidades y de la Universidad de Montreal, Canadá; Claudio Gutiérrez Carranza, Rector de la Universidad de Costa Rica; Fernando Hinestrosa, Rector de la Universidad Externado de Colombia; Joan Joshi, del Institute of International Education de Nueva York; Pablo Latapí, de Prospectiva Universitaria, con sede en México; Joao A. Mac Dowell, Rector de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro; Camilo Mena Mena, Rector de la Universidad Central del Ecuador; Roberto Mertins Murua, Secretario General de la Federación de Universidades de América Central y Panamá (FUPAC), con sede en Guatemala; César Muñoz Llerena, Secretario General del Consejo Nacional de Educación Superior con sede en Quito, Ecuador; Julian Napal, de la Universidad Femenina de Filipinas, en Manila; Enrique Oteiza, Director del Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESAL) con sede en Caracas, Venezuela; Fernando



Mesa que presidió el acto de clausura del Seminario Nuevas Tendencias y Responsabilidades para las Universidades en América Latina, de izquierda a derecha, señor Douglas Aitken, doctores Pablo Latapí, Efrén C. del Pozo, Roger Gaudry, Guillermo Soberón, Jagbans Balbir y Fernando Hinestrosa.

Pérez Correa, Secretario General Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México; Gastón Pons Muzzo, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú; Avelino J. Porto, Rector de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina; Efrén C. del Pozo, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina, con sede en México; Antonio Rosario, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana; Guillermo Soberón, Presidente de la Unión de Universidades de América Latina y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Hans Albert Steger, Friedrich Alexander Universitat, Erlangen, Nuremberg, Republica Federal de Alemania; Carlos Tunnerman, Director del Programa Centroamericano de Desarrollo Científico y Tecnológico, de la Confederación Universitaria

Centroamericana (CSUCA), con sede en San José, Costa Rica; Y.A. Tougueni, Université de Ouagadougou, Upper Volta, Africa; José Tola Pasquel, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima; Pedro Rojas, Coordinador General de Conferencias de la UDUAL; Miguel Torres Hernández, Director de Metodología de la Educación Superior, Ministerio de la Educación, La Habana, Cuba; Juan Oscar Usher Tapponier, Rector de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay; Rafael Velasco Fernández, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), con sede en México; Julio B. Villanueva, Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas y Rector de la Universidad de Salamanca, España.

SE REALIZO LA XXIV REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

Durante los días 24 y 25 de agosto del presente año tuvo lugar la XXIV Reunión del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina. Las sesiones de trabajo se efectuaron, a mañana y tarde, en la Sala de Juntas del edificio de nuestro Secretariado General, en la Ciudad Universitaria de México.

La reunión fue encabezada por los doctores Guillermo Soberón y Efrén C. del Pozo, presidente y secretario

general del Consejo Ejecutivo, respectivamente. Asistieron a la misma los doctores Avelino J. Porto, rector de la Universidad de Belgrano, Argentina; Camilo Mena Mena, rector de la Universidad Central del Ecuador; Juan Oscar Usher Tapponier, rector de la Universidad Católica de Nuestra Señora de la Asunción, de Paraguay; Fernando Hinestrosa, rector de la Universidad Externado de Colombia; Juan B. Arrién García, rector de la Universidad Centroame-

ricana, de Nicaragua; Juan Casillas García de León, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, de México; Claudio Gutiérrez, rector de la Universidad de Costa Rica; y Gastón Pons Muzzo, rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Perú; Pedro Rojas, coordinador general de Conferencias de la UDUAL.

En la antedicha Reunión, nuestro secretario general presentó el informe correspondiente a las actividades

realizadas por la UDUAL durante el período que va del 1o. de noviembre de 1977 al 15 de agosto actual. Las discusiones giraron en torno a los diversos capítulos de dicho informe, destacando las Conferencias que está por celebrar la UDUAL y son las siguientes: de Facultades y Escuelas de Economía, en la Universidad Central del Ecuador; de Escuelas y Facultades de Arquitectura, en la Universidad Estatal de Guayaquil; de Facultades y Escuelas de Derecho, en la Universidad Central del Ecuador; y de Facultades y Escuelas de Medicina en la Universidad Autónoma de Puebla, México.

También se dieron a conocer, entre otros asuntos, los progresos de la investigación que el doctor Ricaurte Soler, beneficiario del *Sitial José Vasconcelos*, prepara para la Unión. Asimismo se informó sobre la presencia de la UDUAL en la XXXIV Reunión del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades (AIU); y en el V Seminario de la AIU sobre "Derecho a la educación y el acceso a la educación superior", este último celebrado en la Universidad de Halle Wittemberg. Se hizo hincapié en que la UDUAL asistirá al VI Seminario



Durante la sesión de trabajo de la XXIV Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL aparecen, de izquierda a derecha, los doctores Juan Oscar Usher Tapponier, Efrén C. del Pozo, Guillermo Soberón, Avelino J. Porto y Camilo Mena.

de la AIU sobre "El papel de la Universidad en los países en desarrollo; sus responsabilidades hacia el ambiente natural y cultural", que se realizará en Lomé, Togo, Africa. Igualmente se planteó la forma en que se proyecta la celebración de la VII Conferencia General de la AIU, en Teherán, Irán, para 1980.

Finalmente se dio cuenta de los trabajos emprendidos por los diversos departamentos que integran la Secretaría General de la UDUAL, a

saber: Estadística; Jurídico; Centro de documentación e información, Publicaciones; Planeación y coordinación de conferencias. Durante el evento actuó como secretaria la señora Mercedes Villaseñor de del Pozo.

Debe comentarse que durante las sesiones de trabajo fue ampliamente reconocido el aporte moral y financiero que proporciona la UNAM a nuestra Unión.

POR DECISION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA, DAMOS A CONOCER LA PARTE FINAL DEL INFORME PRESENTADO POR NUESTRO SECRETARIO GENERAL EN LA XXIV REUNION DE DICHO CUERPO COLEGIADO.

SITUACION SOCIO-POLITICA Y ECONOMICA

Por Efrén C. del Pozo.

Nadie pone en duda, en los tiempos actuales, que las universidades deben compartir la responsabilidad en el desarrollo sociológico y político de sus países, pero ocurre que en algunos regímenes dictatoriales que padecemos en creciente proporción ven con sospecha y aún con hostilidad toda demanda de participación, y en lugar de auspiciarla, la repudian.

Sin embargo, no debemos eludir tal responsabilidad aunque no logremos la coordinación adecuada de programas ni proyectos en algunos gobiernos. No es fácil detectar las necesidades actuales y futuras de las sociedades en que vivimos; pero podemos estudiar mediante análisis rigurosos la forma de crear con previsiones al futuro inmediato y al leja-



Entre los asistentes a la XXIV Reunión figuran, en el orden acostumbrado, los doctores Juan Casillas García de León, Juan B. Arrién, Fernando Hinestrosa, Juan Oscar Usher Tapponier, Gastón Pons Muzzo, Claudio Gutiérrez, Pedro Rojas y, como secretaria del Consejo, Mercedes V. de del Pozo.

no, personal bien calificado para la vida activa y sentar las bases para la investigación pura y aplicada. Evitaríamos así seguir sufriendo las sangrías económicas que representa la importación de tecnología y lo que es más grave aún, la emigración de personal altamente calificado. No creo cierto que estemos perdiendo estos elementos porque vayan en busca de dinero, que para el investigador genuino no interesa, sino que huyen hacia los polos del saber, en donde se les entienda y encuentren ambiente propicio para el trabajo original.

Es necesario proteger en los educandos, la capacidad de pensar y dentro de la complejidad de la vida moderna, desarrollar al máximo la adaptabilidad a condiciones cambiantes de técnicas y teorías. Plurivalencia en contraposición a especialización excesiva.

Los conflictos de ideología social, política o religiosa, llegaron a modificar las definiciones ideológicas pero no pudieron alterar el valor funcional de la universidad que sigue preservando las esencias y los ideales permanentes de enseñar, investigar y

difundir el conocimiento. Los gobiernos, sin decirlo expresamente, aplican los principios básicos de los nuevos descubrimientos y no excluyen las elaboraciones teóricas y políticas desarrolladas en sus universidades.

Por ahora prosigamos con nuestro deber invariable de formar cada vez mejores universitarios que al serlo cumplirán cabalmente con su condición de hombres integros, motivados por un afán de buscar la verdad y la justicia en todo el ámbito de Latinoamérica. Hombres capaces de combatir la ignominia de cercos cerrados a la vigencia elemental de los derechos humanos.

Nuestros programas que seguiremos con tenacidad constante, incluyen el tratar los problemas más trascendentes de la educación superior en nuestro medio: Coordinación de los planes nacionales, sistemas de enseñanza abierta y educación continua, desarrollo económico coincidente con mejoramiento social e intelectual, autonomía genuina, relaciones laborales, investigación científica, preparación de profesorado, coordinación interuniversitaria

de la difusión de la cultura y otros igualmente justificados.

Sabemos que no será posible atender a todos estos temas de manera simultánea, pero nos proponemos buscar auspicios en diversas universidades de nuestra área para celebrar Seminarios regionales con un corto número de participantes y con muy amplia difusión. Debemos hacerlo nosotros por nuestro propio interés, antes de aceptar tutorías irreflexivas.

Estos nuevos programas son sin duda, ambiciosos, pero queda dentro de nuestro papel intentarlos. No en vano llevamos 29 años de trabajo y creo, no obstante conflictos inevitables, que hemos logrado a través de nuestras múltiples conferencias, publicaciones y asambleas el reconocimiento internacional de que existe esta región del mundo que quiere legítimar su identidad, que tiene sus tradiciones y cultura propias, que estamos ligados inexorablemente a través de nexos firmes, inalterables, que tratamos de acercarnos cada vez más en busca del bien común, en una América Latina que sea realidad y no utopía.

PRIMERA REUNION PREPARATORIA DE LA XI CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA DE AMERICA LATINA

Durante los días 10 y 11 del presente mes se efectuó en el Secretariado General de la Unión de Universidades de América Latina, la primera reunión preparatoria de la XI Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, que tendrá lugar el próximo año, en la Universidad Autónoma de Puebla, México.

En la citada reunión estuvieron presentes los doctores: Víctor Manuel Sánchez Martínez, coordinador general de la Escuela de Medicina, y Rafael Valdéz Aguilar, representante del rector, por la Universidad Autónoma de Puebla, José García Ramírez, presidente que fue de la X Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, y Antonio Zaglul, relator general de dicha Conferencia, efectuada en la República Dominicana bajo auspicios de la Universidad Autónoma de

Santo Domingo, Octavio Rivero, director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, Carlos F. Méndez, director de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, México, y Rogelio de la Fuente, representante del rector de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana, México. Por parte de la UDUAL asistieron los doctores Efrén C. del Pozo, secretario general de la Unión y Pedro Rojas, coordinador general de conferencias de la misma.

En el transcurso de esta primera reunión preparatoria y a fin de establecer las condiciones, fecha, temario y otros aspectos relativos a la celebración de la XI Conferencia, se escuchó y se tomaron en cuenta las opiniones y proposiciones, que de manera libre y amplia intercambiaron los doctores arriba citados, lle-

gándose a las conclusiones siguientes: Que la sede principal para la celebración de la XI Conferencia es la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla; Que la XI Conferencia tendrá lugar entre los días 26 y 31 de agosto de 1979; Que la representación de la Universidad sede de la XI Conferencia la ostentan los doctores Víctor Manuel Sánchez-Martínez y Rafael Valdéz Aguilar, cuyos cargos mencionamos antes.

En cuanto al temario se refiere, se acordó tratar los puntos que señalamos a continuación: Tema general: La relación entre las Facultades y Escuelas de Medicina y el Estado. Tema I: Integración docente asistencial. Tema II: La situación de salud y la enseñanza de la Medicina en América Latina. Tema III: La autonomía universitaria y la enseñanza de la Medicina. Mesa redonda: Políticas de población en América Latina.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA XI CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA DE AMERICA LATINA.

Por acuerdo de los doctores participantes en la primera reunión preparatoria de la XI Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, por celebrarse en la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla, del 26 al 31 de agosto de 1979, se expidieron, con fecha 11 de agosto, los siguientes documentos

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y cumplimentando la resolución tomada por la X Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, en noviembre último, nos es grato convocar a esa Institución para que concurra a la XI Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina que tendrá por sede la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla, México.

La Conferencia se efectuará en la ciudad de Puebla, México, los días comprendidos entre el 26 y el 31 de agosto de 1979.

La reunión tendrá un Tema General subdividido en la siguiente forma:

TEMA GENERAL:

LA RELACION ENTRE LAS FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA Y EL ESTADO.

TEMA I:

INTEGRACION DOCENTE ASISTENCIAL.

TEMA II:

LA SITUACION DE SALUD Y LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA EN AMERICA LATINA.

TEMA III:

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA.

MESA REDONDA:

POLITICAS DE POBLACION EN AMERICA LATINA.

Encarecemos a esa Facultad o Escuela que, para dar mayor trascendencia al evento, formule y envíe trabajos sobre cada uno de los aspectos del Temario, sujetándose para ello a

las Normas y plazos que aparecen en el documento adjunto.

Así mismo, hacemos notar que de acuerdo al Reglamento General de las Conferencias de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina que organiza la UDUAL, las delegaciones podrán integrarse hasta por cinco miembros, incluyendo, a criterio de cada institución, representación estudiantil.

Como ha sido habitual cada institución cubrirá los gastos de sus representantes oficiales, tanto de pasajes como de estancia.

Finalmente, hacemos el ruego a esa Institución de que se sirva acusar recibo de esta Convocatoria y, en su oportunidad, expresarnos su posible asistencia y los nombres de los delegados que acudirán al evento.

Dr. Víctor Manuel Sánchez Martínez,

Coordinador general de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla.

Dr. Efrén C. del Pozo,
Secretario General de la UDUAL

NORMAS PARA LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA DE LAS UNIVERSIDADES

1. Todas las facultades y escuelas de Medicina de las universidades afiliadas a la Unión de Universidades de América Latina, podrán presentar trabajos sobre el temario señalado. Si desean tratar más de un tema lo harán en trabajos separados.

2. El periodo para presentar dichos trabajos vence el 31 DE ENERO DE 1979.

3. Los escritos tendrán una extensión máxima de quince (15) cuartillas tamaño carta (28 x 21 cms.) mecanografiadas a doble espacio.

4. Deberá enviarse un ejemplar dentro del plazo señalado anteriormente, a la Secretaría General de la UDUAL, en la siguiente dirección: Unión de Universidades de América

Latina, Apartado 70232, Ciudad Universitaria, México 20, D.F., y por separado una copia del mismo a la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla, 13 Sur y 29 Poniente, Puebla, Pue., México.

5. Las universidades que deseen presentar trabajos después del plazo señalado, deberán entregar 150 ejemplares a la Secretaría General de la UDUAL, para su distribución durante la Conferencia.

DE LAS PONENCIAS OFICIALES

6. La Secretaría General de la Unión, de acuerdo con la Comisión Organizadora de la XI Conferencia

de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, encargará trabajos a especialistas sobre los temas a que se refiere la Convocatoria, a razón de tres ponentes por cada tema, trabajos que formarán parte de los documentos sujetos a las deliberaciones de la Conferencia. Cada especialista designado se encargará de elaborar un estudio detenido del tema que le sea asignado, y dado el caso tomará en consideración las ideas y proposiciones de las ponencias presentadas oportunamente por las diversas universidades y que les hará llegar de inmediato la Secretaría General de la Unión, si cuenta con ellas dentro del plazo anteriormente señalado.

7. Las ponencias oficiales deberán presentarse en un plazo que no exceda del 30 DE ABRIL DE 1979 y se enviarán por los medios más expeditos a la Secretaría General de la UDUAL, y por separado una copia dirigida a la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla, México

Estas ponencias tendrán una extensión máxima de veinte (20) cuartillas mecanografiadas a doble espacio.

8. Se dispondrá de la primera quincena de mayo para reproducir los trabajos oficiales y se harán llegar de inmediato a todas las escuelas y facultades de Medicina de Latinoamérica.

MESA REDONDA

9. La Secretaría General de la Unión, de acuerdo con la Comisión Organizadora de la Conferencia, encargará trabajos sobre los distintos

aspectos del Tema señalado para la Mesa Redonda, los que serán la base de las discusiones de la misma.

10. Los trabajos que se encarguen para esta Mesa Redonda deberán presentarse con una extensión máxima de diez (10) cuartillas mecanografiadas a doble espacio, y en un plazo que no exceda del 30 DE ABRIL DE 1979.

Estos trabajos deberán enviarse a la Secretaría General de la UDUAL,

(Pasa a la pág. 8)

LA ENSEÑANZA POSTSECUNDARIA NO TRADICIONAL EN LATINOAMERICA

La UNESCO ha solicitado la colaboración de la UDUAL para obtener información de instituciones de enseñanza post-secundaria en formas no tradicionales en lo que respecta a la América Latina. Este proyecto tiene un propósito de recopilación mundial de estas formas no curriculares de universidades de sistemas abiertos para evaluar esta importante forma de docencia que es necesario introducir en todos los países siguiendo los modelos que se han establecido ya en Inglaterra y otros países avanzados en materia de educación superior.

Se diseñó para obtener esa información, con respecto a Latinoamérica, un formulario que fué enviado a todas las universidades afiliadas o no a la Unión de Universidades de América Latina, así como a las Asociaciones de Universidades y Consejos Nacionales de Educación Superior de Latinoamérica.

Nuestros datos contenidos en el informe que ya se envió a la UNESCO permiten obtener algunas informaciones que conviene destacar:

1. De veinte países latinoamericanos, cinco de ellos no tienen ningún tipo de enseñanza no-tradicional.

2. Correctamente definidos como instituciones de enseñanza no tradicional, existen 35 establecimientos en América Latina, sobresaliendo México y Venezuela con el mayor número.

3. Solamente dos del total de instituciones de enseñanza desescolarizada funcionan de manera indepen-

diente a las universidades instaladas.

4. La mayoría de dichas instituciones se ha fundado de 1975 a la fecha.

5. La forma no-tradicional de enseñanza que predomina se caracteriza por ser un sistema abierto o a distancia.

De estas observaciones, se puede inferir que la enseñanza no tradicio-

nal de nivel superior empieza a desarrollarse en América Latina en forma de Universidad Abierta y auspiciada por las universidades en funcionamiento.

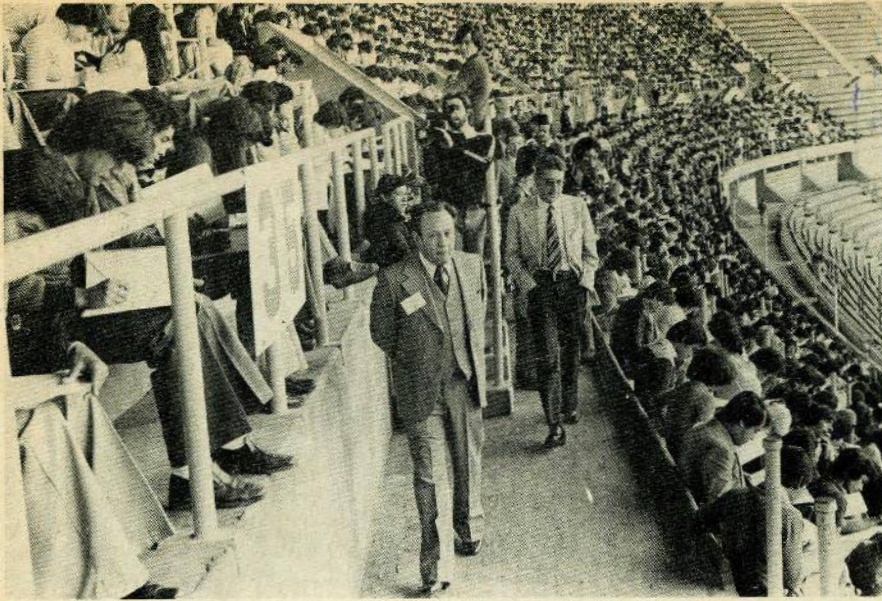
RECTORES DE LA UDUAL OBSERVAN EL CONCURSO ANUAL DE SELECCION PARA PRIMER INGRESO A LA UNAM.

Como parte del programa de acercamiento y mutuo conocimiento de las universidades de América Latina, el doctor Guillermo Soberón, presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL y rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, invitó a los rectores asistentes a la

XXIV Reunión del Consejo Ejecutivo de la Unión a que observaran la forma en que se realizó el concurso anual de selección para primer ingreso a los niveles medio y superior de la mencionada universidad. Dicho concurso se efectuó en el Estadio Azteca de la ciudad de México.



El rector de la UNAM Guillermo Soberón, saluda a una de las aspirantes a ingresar a la UNAM; lo acompañan los rectores Juan B. Arrien, Juan Oscar Usher Tapponier, Celudio Gutiérrez Carranza u Gastón Pons Muzzo.



Algunos de los rectores visitantes, acompañando al doctor Guillermo Soberón en su recorrido por el Estadio Azteca.

NOTICIAS DIVERSAS

NUEVO PROYECTO DEL CENTRO DE DOCUMENTACION DEL PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES DEL CSUCA.

Un plan de expansión del Centro de Documentación del Programa Centroamericano de Ciencias Sociales de la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA), fue puesto en marcha a finales de febrero de 1978. El proyecto, denominado Centro de Documentación Económica y Social de Centroamérica (CEDESC), brindará servicios de información bibliográfica y documentos sobre desarrollo socio-económico e integración regional a usuarios de toda el área.

El Centro publicará un boletín semestral con índices y resúmenes de documentos seleccionados y ofrecerá, a bajo costo, reproducciones de ese material.

Este proyecto cuenta con el respaldo de la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Centroamericana (SIECA), mediante un convenio firmado recientemente con el CSUCA. Igualmente, existen acuerdos de cooperación técnica con el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social

(CLADES), para la realización del trabajo. Así mismo, se cuenta con un aporte financiero del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID).

MAGISTER LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) ofrecen, para 1978, su primer curso de Postgrado a través del Programa de Magister Latinoamericano de Trabajo Social.

Entre los objetivos más importantes del postgrado se encuentran los siguientes: Generar en América Latina un núcleo de trabajadores sociales de alto nivel académico; Preparar profesionales que conozcan y comprendan profundamente lo social, lo económico, lo político y lo cultural en función de la perspectiva histórica; Adiestrar cuadros profesionales que cooperen con la formulación y ejecución de programas que expresen la superación de las condiciones en que se manifiesta la independencia y el subdesarrollo en América Latina; Contribuir a la formación de cuadros para la docencia superior en Trabajo Social.

RECONOCIMIENTO OFICIAL A UN CURSO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATOLICA DO RIO DE JANEIRO, BRASIL.

El pasado 10. de julio del presente año, el Consejo Federal de Educación del Brasil, aprobó la conclusión de la Cámara de Enseñanza Superior, primer grupo, decidiendo favorablemente al reconocimiento del curso de Química Industrial, a nivel licenciatura, de la Pontificia Universidade Católica do Río de Janeiro, Brasil, Institución que está afiliada a la Unión de Universidades de América Latina.

IV CONFERENCIA FUPAC EL COOPERATIVISMO COMO FACTOR DE CAMBIO SOCIAL EN AMERICA CENTRAL

1. *Objetivos Generales*

a. Propiciar el diálogo y la crítica sobre el cooperativismo como factor de cambio en Centroamérica, dentro del marco científico que ofrece la Universidad.

b. Señalar las limitaciones que obstaculizan el desarrollo del cooperativismo en los sectores de bajos y medios ingresos de las poblaciones del campo y la ciudad de Centroamérica.

c. Promover el desarrollo de métodos de educación, que favorezcan un cooperativismo liberador en el área.

d. Promover en la universidad la creación de programas que faculten el proceso organizacional y el desarrollo del cooperativismo de acuerdo con los objetivos anteriores.

a. El Proceso histórico del cooperativismo en cada país de Centroamérica y su situación actual (desde su perspectiva económica y política).

b. El marco jurídico en que se mueve el cooperativismo en cada país de Centroamérica (como propiciador y limitante).

c. Relación universidad y cooperativismo.

DIRECTORIO

DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Presidente:

Dr. Guillermo Soberón Acevedo.
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México.
México, D. F.

Primer Vicepresidente:

Dr. Avelino J. Porto.
Rector de la Universidad de
Belgrano.
Buenos Aires, Argentina

Segundo Vicepresidente:

Dr. Camilo Mena.
Rector de la Universidad Central
del Ecuador.
Quito, Ecuador.

Tercer Vicepresidente:

Dr. Oscar Usher Tapponier.
Rector de la Universidad Católica
"Nuestra Señora de la Asunción"
Asunción, Paraguay.

Vocales Propietarios:

Primero:

Dr. Fernando Hinestroza.
Rector de la Universidad Externado
de Colombia.
Bogotá, Colombia.

Segundo:

Dr. Pablo Bolaños.
Rector de la Universidad de
Carabobo.
Valencia, Venezuela.

Tercero:

Dr. Juan B. Arrién García.
Rector de la Universidad
Centroamericana.
Managua, Nicaragua.

Cuarto:

Dr. Juan Casillas García de
León.
Rector de la Universidad Autónoma
Metropolitana.
México, D. F.

Secretario General:

Dr. Etren C. del Pozo

Edificio UDUAL
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
548-02-69
Apartado Postal 70232

La GACETA UDUAL
aparece mensualmente
Dr. Pedro Rojas
Director General

Lic. Oswaldo Hernández
Editor

INDICE

Seminario sobre Nuevas Tendencias y Responsabilidades para las Universidades de América Latina	1
Se realizó la XXIV Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL	2
Parte final del Informe del secretario general en la XXIV Reunión	3
Primera reunión preparatoria de la XI Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina	4
Documentos relativos a la XI Conferencia	5
La enseñanza postsecundaria no tradicional en Latinoamérica	6
Rectores de la UDUAL observan el concurso anual de selección para primer ingreso a la UNAM	6
Noticias diversas	7
Publicaciones recientes de la UDUAL	8

PUBLICACIONES RECIENTES DE LA UDUAL

Acaba de aparecer:

El número 71 de la revista *Universidades*, correspondiente al trimestre enero-marzo de 1978, está a la venta. *Universidades* es tribuna para el pensamiento universitario en general y muy particularmente para el que emana de las instituciones afiliadas a la Unión de Universidades de América Latina.

Este número incluye las ponencias oficiales de la VII Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina, que celebrará la UDUAL, elaboradas por Enrique Véscovi (Uruguay), Edmundo Vasquez Martínez (Guatemala), Walter Guerrero (Ecuador), Eduardo Novoa Monreal (Chile), Carmen Adela López de La Roche (Venezuela), Jorge Mario García Laguardia (Guatemala).

Además contiene interesantes artículos como *Sesenta años de la Reforma de Córdoba*, por Carlos Tünnermann Bernheim (Nicaragua); *El Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas*, por Arturo Ardao (Uruguay); aparte de importantes informaciones sobre la problemática universitaria de América Latina y del mundo.

Pedidos a: Secretaría General de la UDUAL, Apartado postal 70232, Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

Precio del ejemplar	US \$ 3.00
Suscripción anual	US \$10.00
Números atrasados	US \$ 0.50 adicionales

Para los miembros de la Unión, el precio de la suscripción anual es de US \$ 8.00.

(Viene de la pág. 6)

y por separado una copia a la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla, México.

11. Al igual que las ponencias oficiales, los trabajos para la Mesa Redonda serán distribuidos inmediata-

mente por la Secretaría General de la UDUAL a fin de que los delegados a la Conferencia puedan contar anticipadamente con la información básica respectiva.